

D. Ricardo Aroca Hernández-Ros

Estimado Ricardo,

Habiendo tenido acceso a tu CARTA ABIERTA A LOS ARQUITECTOS, que se encuentra colgada en la página web del COAM, además de circular por diferentes canales, he decidido escribirte estas líneas para intentar hacer algunas precisiones o si prefieres introducir otro punto de vista que enriquezca el debate, ante el sin duda difícil momento que vive nuestra profesión.

Estamos inmersos tanto los arquitectos individualmente, como su organización profesional en la situación económica más dura y difícil, jamás vivida. Además, como quedó patente en el recientemente celebrado Congreso de Valencia, vivimos unos momentos de cambio, hacia una situación desconocida, pero sin duda, distinta de la pasada y de la actual; somos muchos, somos diversos, somos complejos, complejas y diversas son las nuevas formas de ejercer la profesión, las maneras de organizarnos colectivamente. Creo que no nos sirve ninguna fórmula del pasado para resolver nuestros problemas presentes y futuros.

Por supuesto, estoy de acuerdo contigo, en que a los difíciles retos que debemos afrontar, debemos añadir algún problema mal resuelto del presente, como el proceso de validación de títulos y llevar a buen puerto con buenos negociadores, además del apoyo de toda la profesión, a la reivindicación de la categoría de Máster, para nuestro título y lograr estar totalmente equiparado a los Ingenieros Superiores. Pienso que la forma en que se ha llevado la gestión de esta reivindicación, aprobada (creo que por unanimidad) tanto por nuestra Asamblea General, como por el Pleno del Consejo Superior, es "manifiestamente mejorable", siendo necesario no cometer errores en el futuro inmediato, y desarrollar acciones contundentes, unitarias y coordinadas.

Asimismo pienso como tú, que debemos presionar para conseguir interpretaciones más favorables a nuestros intereses, de la Transposición de la Directiva Europea de Servicios, en la llamada Ley Ómnibus, a la vez que emprender unas urgentes reformas de nuestros Colegios, para poder seguir ejerciendo nuestros fines tradicionales y otros muchos nuevos que han ido surgiendo, el día después de la aprobación de la referida Ley. Algunos Colegios, pusimos en marcha, hace tiempo ya, el proceso transformador y modernizador, estando en muchos aspectos ya en pleno funcionamiento. El Consejo Superior, tal vez la estructura más anquilosada de nuestra organización profesional, que debería haber liderado y coordinado este proceso, debe acometerlo con una gran urgencia. Aquí también creo que no sirven recetas, ni fórmulas del pasado y entendiendo que deben ser llevadas a cabo por equipos de personas conocedoras de las nuevas, complejas y diversas formas de ejercer nuestra profesión, que además de conocer las maneras tradicionales de trabajar, están conectadas con dichas diversas y complejas nuevas formas de ser arquitectos.

En cualquier caso, no considero que nuestro diversos futuros pasen exclusivamente por encontrar una figura de tiempos pasados y distintos, por grande que sea su valía.

En lo que ya estoy en total desacuerdo, es que toda la problemática presente y futura de los arquitectos, dependa de una sola persona, que a modo de mesías, solucione todos nuestros problemas. Tampoco creo, como dices, que el único interlocutor de 50.000 arquitectos, ante la Administración Central, sea una sola persona; pienso que se debe desarrollar una estrategia coordinada, en la que deben intervenir muchos compañeros, superando, los desencuentros de estos últimos años, muchos de ellos, debidos a enfrentamientos personales, que nos han perjudicado al conjunto de la profesión. Hace unos días, en una reunión para hablar de nuestro futuro, Rafael de la Hoz, nos comentaba a varios Decanos, como su padre, en la época en que fue Presidente del Consejo Superior, no encontraba el camino para acceder al Presidente del Gobierno (se estaba tramitando la Ley de Atribuciones) y puso a trabajar a toda la organización profesional, solucionando los problemas un grupo de arquitectos de un pequeño Colegio, insular por más señas; no deja de ser una anécdota, pero es significativa para lo que quiero decir.

En cuanto a los comentarios, un tanto despectivos hacía los decanos que haces, debo recordarte, que son los máximos representantes, democráticamente elegidos de esos 50.000 arquitectos, que todos tratamos de defender, y a quién está más “cualificado para el trabajo que necesitamos”, es también mejor, que sea elegido democráticamente. Con respecto al recurrente asunto de la representatividad, me gustaría aclararte que el sistema actual, todos los actuales Consejeros, nos lo hemos encontrado hecho, habiendo sido diseñado, precisamente en la etapa que el Consejo estaba dirigido por la persona que tú consideras nuestro “único posible guía”, pero que cuando ocupaba la Presidencia, el COAM, pidió su dimisión por “no haber negociado bien nuestros intereses” ( EL MUNDO 19 DE ENERO DE 1994.....la historia se repite).....

En cualquier caso, como candidato a la Presidencia del CSCAE, me comprometo públicamente, a que en caso de salir elegido, en la elección dentro de la Mesa de Consejeros, llevar a refrendar esta elección a la Asamblea General y no tomar posesión del cargo, sino estoy refrendado por la mayoría de los Colegios y la mayoría de los representantes de los arquitectos (la famosa doble mayoría). También me comprometo públicamente, a que una de las primeras medidas a tomar, sea la inmediata puesta en marcha de una reforma estatutaria, en la que además de otros urgentes cambios para adaptarnos a los nuevos tiempos, resuelva de una vez este problema y todos nos sintamos confortables dentro del nuevo sistema representativo; un nuevo sistema que respete la independencia y soberanía de los diferentes Colegios autonómicos, donde todos somos iguales y una Asamblea General de representación proporcional, a donde se llevaría, para tomar decisiones, los asuntos de importancia que afecten a la totalidad de arquitectos españoles, sin olvidar que los diferentes Colegios estamos regulados por distintas leyes autonómicas. Una vez resuelto este problema, dejará de poder ser utilizado como disculpa y nos podremos poner a trabajar en un proyecto moderno, ilusionante para el futuro de nuestra profesión, en el que pueden convivir las diferentes sensibilidades y las distintas y cambiantes formas de ejercicio profesional.

Asimismo me comprometo a respetar y a trabajar conjuntamente, aprovechando toda la sabiduría y experiencia acumulada que tenéis personas con la valía tuya o la de Jaime Duró y tantos otros. Pero también es necesario contar con otras muchas personas pertenecientes a otras generaciones y con una visión distinta de nuestros problemas, de nuestras inquietudes y de nuestras ilusiones. En cualquier caso habrá que afrontar el futuro de una forma flexible, abandonando posturas rígidas del pasado.

Terminando, como lo hice en el Congreso de Valencia, reinterpretando a mi amigo y profesor Andrés Perea, “Abandonad el país de las mil cajas. Viajad al país de las mil danzas”.

Un abrazo,

Francisco Camino Arias

Decano de Murcia